

IPAE

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL

MEMORIA **2017**



Julio Luque Presidente de IPAE

IPAE 2017

En IPAE estamos comprometidos con impulsar las reformas que nos permitan llegar a nuestro Bicentenario como una nación que ve su futuro con esperanza, que progresa. En ese sentido, durante el 2017, nos hemos enfocado en hacer más relevantes nuestros aportes e iniciativas para hacer del Perú un país desarrollado.

Logramos tres CADEs exitosos que contribuyeron a poner temas prioritarios en la agenda nacional y trascender con las propuestas presentadas, llegando a miles de peruanos a través de una gran cobertura en medios de comunicación y redes sociales.

Promovimos el compromiso con el país de más de 600 jóvenes a través de CADE Universitario, y propiciamos que incidan en la agenda nacional, relevando la importancia de actuar correctamente y ejercer una ciudadanía activa.

Las réplicas de CADE Universitario en 11 regiones del país permitieron llegar a 2,800 estudiantes líderes. La comunidad CADE Universitario con 70,000 seguidores en redes sociales, constituye un espacio para que los jóvenes comprometidos con el país opinen y actúen.

Para llevar a la acción las conclusiones de CADE Educación, se constituyeron mesas de trabajo a fin de elaborar propuestas y planes, con la participación de autoridades, especialistas y líderes empresariales.

En CADE Ejecutivos, propusimos un Acuerdo al Bicentenario para que al año 2021 podamos contar con un sistema político reformado, un modelo educativo en mejora permanente, un sistema de justicia eficaz y con equidad, la economía en crecimiento, un estado moderno y al servicio del ciudadano y una visión compartida de futuro al 2040.

Con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento, anunciamos la creación del Consejo Privado de Competitividad, entidad que se abocará a proponer políticas públicas que permitan elevar la productividad del país, generando así más prosperidad para todos los peruanos.

Además, continuamos con nuestros aportes en el campo de la educación, trabajando para promover la transformación digital de las empresas y el país, respaldando una iniciativa empresarial de tolerancia cero a la corrupción, entre otros.

Estamos convencidos que contamos con sólidas bases para avanzar hacia el desarrollo y desde IPAE asumimos compromisos concretos para contribuir a que el Perú sea un país desarrollado. Les invitamos a sumarse a nuestras iniciativas.

Misión, Visión, Valores.

Misión

Convocamos, reflexionamos, proponemos y ejecutamos iniciativas para el desarrollo de la institucionalidad, la economía de mercado, la empresa y la educación en el Perú.

Visión

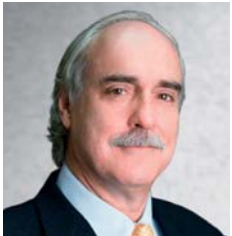
Ser fuerza propulsora del empresariado por un Perú desarrollado.

Valores

- Apasionados por el Perú
- Trascendentes
- Innovadores
- Íntegros
- Independientes



Consejo Institucional



Gonzalo Aguirre
Pablo Bustamante
José Chlimper*

Henry Day
Susana Eléspuru
Werner Hansen-Holm*
Claudio Herzka

Julio Luque
Drago Kisic W.
Raúl Otero
Eduardo Razetto

Pedro Reiser*
Oswaldo Sandoval
Guillermo van Oordt P.
Jorge Yzusqui

* Sin fotografía.

Directorio

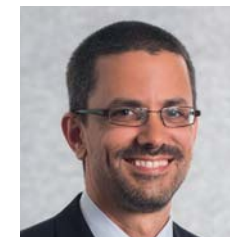
Elegido en la Asamblea de Asociados de abril 2017

Jaime Aguirre
Aurelia Alvarado
Evans Avendaño
Fernando Balbuena
Mariana Costa*
Pablo de la Flor**

Luis Estrada
Alberto Goachet
Jorge Lazarte
Julio Luque
Diego Macera
Alvaro Merino Reyna

Pablo Montalbetti
Italo Muñoz
Paul Neira
Pedro Neira
Susanne Noltenius
Hugo Palma

Hugo Perea
Mariana Rodríguez
Juan Francisco Rosas
Patricia Teullet
Jorge Toyama
Guillermo van Oordt F.



* Sin fotografía.

** Renunció el 3 de mayo del 2017

Comité de Gerencia



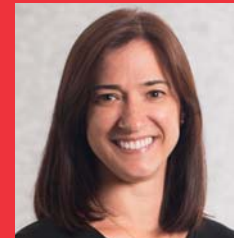
Fernando Balbuena

Juan Díaz

Amadeo Drinot

Leticia Malaquio

Gladys Obreros



Nueva Marca **IPAE**

Impulsamos la nueva imagen de marca IPAE a través de publicidad, redes sociales, entrevistas y mayor presencia en los eventos.

+2,700 impactos en los principales medios de comunicación a nivel nacional

+250,000 seguidores en redes sociales



Premios IPAE



Distinción que se entrega anualmente a los empresarios y empresas que más allá de su labor empresarial contribuyen con el desarrollo del país:

Premio IPAE al Empresario, reconoce desde 1961 a un líder empresarial por su destacada trayectoria profesional y su contribución al desarrollo del país. Ramón Barúa Alzamora ha sido distinguido con el Premio IPAE 2017.

Premio IPAE a la Empresa, reconoce desde 1999 el aporte de las empresas, que más allá de sus propias actividades, contribuyen al desarrollo de una educación de excelencia y al progreso y difusión de la cultura peruana. En el 2017, Scotiabank fue elegido en la categoría educación por su proyecto "Formando Emprendedores del Mañana" y la Fundación Augusto N. Wiese fue elegida en la categoría promoción del arte y cultura peruana por su proyecto "Complejo Arqueológico El Brujo".

EL PERÚ ES NUESTRO MOTIVO.

IPAE

EMPRESARIOS POR UN PERÚ DESARROLLADO



CADE Ejecutivos 2017

Un solo Perú, no más cuerdas separadas

La edición 55 de CADE Ejecutivos tuvo como objetivo evidenciar la urgencia de generar consensos para realizar las reformas necesarias que contribuyen a fortalecer la institucionalidad y la democracia, reforzar el crecimiento y generar mayor bienestar en la ciudadanía.

Contamos con la presencia de 15 autoridades del Estado que presentaron sus propuestas, 7 expositores internacionales quienes compartieron su experiencia, y 53 reconocidos líderes empresariales y de opinión que aportaron su visión.

IPAE propuso un Acuerdo al Bicentenario para que el Perú avance hacia el desarrollo, anunciando compromisos como la creación del Consejo Privado de Competitividad, impulsar la transformación digital, promover la acción de los jóvenes líderes y apoyar iniciativas contra la corrupción, así como mantener el enfoque en proyectos para una educación de calidad.

Asimismo, se presentó la primera actualización anual de CADE Mide, con 21 indicadores -de desarrollo social, institucional y económico- que nos permiten una visión integral y sintética de los avances del país hacia las metas propuestas al año 2021.

Presidente del Comité CADE Ejecutivos
Drago Kisic Wagner
Paracas, 29 de noviembre al 1 de diciembre

+1,000 líderes del sector empresarial,
público, la academia y sociedad civil

Trending
topic todos
los días
del evento

+1,800 impactos en los principales
medios de comunicación



106 253 Escuelas de Educación Básica Regular

CADE Educación 2017

Secundaria de Primera, construyendo un Proyecto de vida

La 9na edición de CADE Educación tuvo como objetivo plantear propuestas para impulsar la mejora de la educación secundaria, modelo que no ha cambiado en los últimos 50 años, y que requiere transformarse en espacios flexibles de formación integral de los estudiantes como ciudadanos y protagonistas de los desafíos del futuro.

Se contó con la presencia de importantes autoridades del sector educativo, 6 expositores internacionales del más alto nivel y 32 destacados expositores y panelistas nacionales.

CADE Educación 2017 planteó 10 propuestas

1. “Construir un proyecto de vida” debe ser el eje articulador sobre el cual redefinir la misión de la secundaria.
2. Repensar la formación del docente de secundaria para que sea el mentor de nuestros estudiantes.
3. Promover programas y campañas para atraer vocación con talento a la educación y revalorar la carrera docente.
4. Implementar entornos pedagógicos flexibles, físicos y virtuales, para lograr aprendizajes significativos.
5. Autorizar “colegios innovadores” de reconocida calidad con licencia para crear y compartir buenas prácticas.
6. Implementar diferentes modelos de secundaria que permitan atender los diversos proyectos de vida.
7. Priorizar el involucramiento de las familias a través de información, asesoría, formación y acompañamiento.
8. Promover la autonomía de los directores, para que gestionen los aprendizajes y la cultura escolar.
9. Reformar la UGEL creando redes de gestión escolar con capacidad de toma de decisiones y evaluación por rendición de cuentas.
10. Cambiar de un enfoque centralista a un enfoque sistémico al servicio de los estudiantes y sus escuelas.

Presidente del Comité CADE Educación

Fr. Elías Neira OSA

Centro de Convenciones del Colegio Médico del Perú,

7 y 8 de setiembre

+600 participantes

+100 impactos en medios
de comunicación

Trending
topic todos
los días
del evento

93% satisfacción de
los participantes



CADE Universitario 2017

Hagamos lo correcto, hagámoslo siempre

La edición 23 de CADE Universitario propuso que para hacer del Perú un país desarrollado y próspero debemos ejercer una ciudadanía activa, actuar con valores y fortalecer la institucionalidad. Para ello el país necesita jóvenes íntegros que participen y se desarrollen como profesionales, ciudadanos y protagonistas del cambio.

Contamos con la presencia de autoridades, destacados expositores, así como 190 líderes y jóvenes profesionales que apoyaron de manera voluntaria el desarrollo del evento.

Los jóvenes plantearon un compromiso en el que “Hacer lo correcto” sea una prioridad nacional con las siguientes propuestas:

- Rechazar abiertamente la corrupción, pues es un grave problema para el país.
- Tener la voluntad y fortaleza para hacer lo correcto. La gran mayoría (80%) ya participa de iniciativas para el bien de sus comunidades y el país.
- Ser líderes coherentes con sus valores y principios, desde actos cotidianos, hasta las decisiones que afectan a otros o pueden influir en el país.
- Fortalecer la democracia y la institucionalidad.
- Involucrarse más, ser ciudadanos activos que actúan con integridad, cumplen la ley, asumen obligaciones y derechos.
- Es imperativo que: el Estado esté al servicio de la comunidad, en forma eficiente y transparente; y que confluyan la acción del Estado, de las empresas, organizaciones políticas y sociedad civil.

El impacto de CADE Universitario se multiplicó con 13 réplicas en Lima y provincias en las que participaron 2,800 estudiantes y 70,000 seguidores en redes sociales.

Presidente del Comité CADE Universitario
Drago Kistic Aguirre
Escuela Naval del Perú, 21 al 24 de junio

+640 estudiantes de 25
regiones del Perú

+200 impactos en medios
de comunicación

Trending
topic todos
los días
del evento

97% recomendaría
participar

Educación

Escuelas Exitosas

Promovemos un modelo de gestión basado en prácticas innovadoras con el objetivo de mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes de colegios rurales. Intervenimos en **52 escuelas** gracias al compromiso de Cementos Pacasmayo, Gold Fields y Electrodunas, beneficiando a **12,736 estudiantes**. El foco de las intervenciones estuvo en el desarrollo socio-emocional y en el desarrollo de proyectos de innovación educativa. Asimismo, firmamos un Convenio con Learning One to One, representantes del **Sistema Relacional Fontán** de Colombia, para promover en el Perú un modelo pedagógico reconocido como uno de los más innovadores del mundo.

Educa +

Red orientada a la mejora permanente de la calidad educativa para lograr más y mejores aprendizajes en los estudiantes de los colegios involucrados. Consolidamos una red con **61 instituciones educativas**, a través de la cual, los colegios cuentan con un diagnóstico pedagógico y empresarial, así como capacitaciones a sus líderes y profesores, encuentros directivos orientados a los principales problemas que atraviesan, entre otros beneficios.

Observatorios Ponte en Carrera e Identicole

Lanzamos la versión 3.0 del **Observatorio Educativo Laboral “Ponte en Carrera”**, en alianza con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo, logrando **más de**

360 mil visitas al portal y ayudando a los jóvenes a tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional.

A su vez, firmamos un convenio con el Ministerio de Educación para desarrollar una nueva versión del **Observatorio de Educación Básica “Identicole”**, con el objetivo de que los padres de familia puedan tomar decisiones informadas sobre donde matricular a sus hijos, accediendo a información relevante de las instituciones de educación básica públicas y privadas, como indicadores educativos, pensiones, infraestructura y logros de aprendizajes.

CADE Educación en Acción

Creamos un espacio de articulación público-privado para llevar las propuestas de **CADE Educación** a la acción, convocando a más de **50 líderes** del sector educativo, público y privado, para impulsar 5 mesas de trabajo:

- Campaña reconocimiento docente
- Instituciones pedagógicas de excelencia
- Colegios innovadores
- Redes de gestión escolar urbana
- Institutos de excelencia

Reconocimiento del MINEDU a IPAE

Fuimos una de las 52 organizaciones privadas a las que el Ministerio de Educación le otorgó el reconocimiento **“Aliados por la Educación 2017”**, por impulsar proyectos en favor de la educación en el Perú.



Desarrollo Empresarial

Proyectos de reconversión y reinserción laboral

Continuamos exitosamente con la ejecución del programa FONCOPES logrando reconvertir y reinsertar laboralmente a más de 1,100 ex pescadores al cierre del 2017.

Comité Perú Digital

Comenzamos una nueva línea de acción para impulsar la transformación digital en el Perú. Es así que conformamos el Comité Perú Digital el cual ha lanzado su primera iniciativa: CADE Digital.

Ecosistema de Innovación en la región de La Libertad

Impulsamos el desarrollo del ecosistema a través de:

- Conformación el Comité Regional Empresa, Estado, Academia y Sociedad Civil organizada (CREEAS) con 26 integrantes de instituciones y empresas líderes, públicas y privadas, para el desarrollo de la innovación, ciencia y tecnología.
- Diseño y ejecución del “Programa de cultura de innovación #LaLibertadINNOVA” generando capacidades en más de 3,000 participantes en 16 eventos.
- Diseño y acompañamiento para la formación de la Oficina de Innovación de la Municipalidad Distrital El Porvenir.



Desarrollo Nacional

CADE Mide

Actualizamos el tablero de indicadores y realizamos 3 conversatorios con los Ministros de Interior, de Economía y la Presidenta de la Comisión de Constitución del Congreso. En alianza con el diario Gestión se realizaron mesas de trabajo y la difusión de cada conversatorio.

Acuerdo al Bicentenario

Propusimos un acuerdo para que el Perú avance hacia el desarrollo y al Bicentenario podamos contar con:

1. Un sistema político reformado
2. Un modelo educativo en mejora permanente
3. Un sistema de justicia eficaz y con equidad
4. La economía en crecimiento, competitiva e incluyente

5. Un estado moderno y al servicio del ciudadano

6. Una visión compartida de futuro al 2040

Estamos convencidos que contamos con sólidas bases para lograrlo y desde IPAE hemos asumido compromisos concretos para contribuir en estas prioridades.

Convenio con INDECOPI

Para contribuir impulsando la eliminación de barreras burocráticas, firmamos un convenio marco con Indecopi para brindar asesoría técnica en su difusión y usar su información para hacer una mayor promoción para su denuncia o eliminación voluntaria.

Estamos evaluando las necesidades y experiencia del usuario para un portal que brinde una consulta amigable para empresarios y ciudadanos.



Nueva Propuesta de Valor para Asociados

Definimos una nueva propuesta de valor para nuestros asociados que incluye una preventa con descuentos exclusivos en CADEs, alojamiento preferente y mayor vinculación y participación en actividades de IPAE.

Empresas asociadas 2017

AFP Integra
AMCHAM
Amrop
Arca Continental Lindley
ASBANC - Asociación de Bancos
Backus
Banco de la Nación
BBVA Banco Continental
Banco de Crédito del Perú
Blanco SAFI
CCL - Cámara de Comercio de Lima
Cementos Pacasmayo
Coca Cola

COFIDE
Colegios Peruanos
Contacto Corredores de Seguros
COSAPI
Danper Trujillo
DBM Perú
Deloitte
Drokasa Perú
ENGIE Energía Perú
Entel Perú
EY (Paredes Burga y Asociados)
Ferreycorp
Fundación Gavel

Global Alimentos
Grupo Apoyo
Grupo Repsol
Grupo Sandoval
IBM
ICPNA - Instituto Cultural Peruano Norteamericano
Indra
Interbank - Banco Internacional del Perú
Ipsos Opinión y Mercado
Kallpa Corredores de Seguros
Komatsu Mitsui
La Viga
Lindcorp

LPM Contadores Asesores
Marsh Rehder
Mibanco
Minera Poderosa
Pacífico Seguros
PETROPERU
Pluspetrol Perú Corporation
Pontificia Universidad Católica del Perú
PRIMA AFP
Rimac Seguros y Reaseguros San Martín
SBS - Superintendencia de Banca, Seguros y AFP
SGS

Scotiabank
Securitas Perú
Southern Perú Copper Corporation
TGP - Transportadora de Gas del Perú
UNACEM
Unique
Universidad de Lima
Universidad de Piura
Universidad del Pacífico
Universidad Norbert Wiener
USIL - Universidad San Ignacio de Loyola
W Grupo Wiese

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro agradecimiento a más de 500 líderes, empresarios, autoridades, expertos, jóvenes talentosos y empresas comprometidos con el desarrollo del país que colaboraron con las iniciativas de IPAE durante el 2017.

Comité Estratégico de Educación

Aurelia Alvarado
Daniel Anavitarte
Drago Kisic A.
María Isabel León
Fr. Elías Neira OSA
Paul Neira
Dante Nieri
Brian O'Hara
Alonso Pérez-Luna
Mariana Rodríguez
Patricia Teuliet

Comité de Institucionalidad e Integridad

Zelma Acosta-Rubio
Marco Aveggio
Evans Avendaño
Beatriz Boza
Patricia Gastelumendi
Jorge Lazarte
Carlos Lozada
Diego Macera
Pablo Montalbetti

Italo Muñoz
Michelle Salcedo
Jorge Toyama
Guillermo van Oordt F.

Comité Perú Digital

Lucía Acurio
Jaime Aguirre
Gonzalo Camargo
César Campos
Luis Felipe Carrillo
Giovanna Cortez
Alberto Goachet
José Hernández
Alvaro Merino Reyna
Milagros Morgan
Pedro Neira
Juan Francisco Rosas
Lieneke Schol

Comité CADE Universitario 2017

Drago Kisic A.
Mari Loli Camarero
Santiago Carpio
Natalia Dongo-Soria
Azucena Gutiérrez

Estela Hernández
Rodrigo Isasi
Francisco Marcelo
Elohim Monard
Cinthia Varela
Gabriela Vega
Ana María Vidal

Comité CADE Educación 2017

Fr. Elías Neira OSA
Susana Díaz
Drago Kisic A.
María Isabel León
Pamela Mendoza del Solar
Juan José Miranda
Paul Neira
Alonso Pérez-Luna
Alberto Pool
Marcia Rivas
Mariana Rodríguez
Rafael Zavala

Comité CADE Ejecutivos 2017

Drago Kisic W.
Alexandra Almenara

Carlos Aramburú
José Chueca
Elena Conterno
Diego Díaz
Aurelio Loret de Mola
Julio Luque
Diego Macera
Raymundo Morales
Oswaldo Sandoval
Alfredo Torres
Guillermo van Oordt P.

Expositores y otros colaboradores

Daniela Abrisqueta
Javier Abugattas
Elena Aguilar
Lisette Aguirre
Manuel Alameda
Eder Albino
Marlo Alcántara
Willy Alejo
Suzanne Alfaro
Ricardo Alvarado
Armando Alvarado
Juan Roman Alvarez

Angélica Alvarez
Gemma Ames
Alexandra Ames
Mercedes Aráoz
Alonso Arce
Rolando Arellano
Milagros Arequipaño
Juan Arévalo
Elicet Artaza
Eliana Ayala
Karla Ayma
Ernesto Balarezo
Winston Barber
Stuart Bardales
Jessica Barrios
Julio Barrios
Carlos Basombrio
Ricardo Bassani
Martha Bazán
Rosario Bazán
Mario Bazán
Jorge Becerra
Gino Bellido
Violeta Bermúdez
María Berniell
Arelis Bonilla
María Bonilla

Rosina Bosleman
Isidro Briceño
Alfredo Bullard
Francisco Cajiao
Fernando Calmet de Solar
Myriam Campos
Leonardo Caparros
Jossy Cárdenas
Luis Carranza
Ximena Cartagena
Fernando Carvallo
Doménico Casaretto
Reynaldo Castillo
Patricia Castillo
Yessenia Catalán
Rocio Cayllahua
Ursula Cazorla
Juan Luis Cebrián
Anthony Chaina
Alcides Chamorro
Yuli Chávez
Nadia Chávez
Alexandra Chirinos
María Isabel Cifuentes
Félix Claudet
Cristóbal Cobo
Mariana Cochachín

Paola Comitre
Claudia Cooper
José Luis Cordeiro
Alicia Coronel
Ronnie Cortegana
Gino Costa
Julian Cristia
Lady Cruz
Elmer Cuba
Sylvain Darnil
Jaime de Althaus
Alberto De Cárdenas
Karen De la Cruz
Juan de la Puente
Diego De la Torre
Fernando de Trazegnies
Aldo Defilippi
Fernando Del Carpio
Elsa Del Castillo
Salvador del Solar
Flavia Delgadillo
Frida Delgado
Romina Díaz
Ellen Díaz
Karla Díaz
Susana Díaz
Carmen Domínguez

Lianne Donayre
Rocío Donayre
Melissa Donet
Samuel Dyer
Javier Echevarria
José Elejalde
José Escaffi
Hermes Escalante
Rodrigo Escudero
Rosa Espillico
Oscar Espinosa
Tatiana Estelo
Lorena Falcón
Ramiro Febres
Enrique Felices
Lucas Fernández
Rafael Fernández Rubio
Nancy Figueroa
Steffi Flores
Emma Flores de Mink
Julio Fontán
Alejandro Franco
Carlos Franco
Camila Freire
Ivo Gagliuffi
Blanca Gáldos
Boris Gamarra

Carlos Ganoza
Carmen García
Judyth García
Magally García
Percy García
Adriana Giudice
Bruno Giuffra
Isabel Glaser
Iranzu Goicoechea
Ximena González
Eduardo González
Maribel Granda
César Guadalupe
Ricardo Gutiérrez
Mayra Guzmán
Anthony Hall
Adolfo Heeren
Diana Hincapie
Karen Huamán
María Jesús Hume
Carolina Ibáñez
Julissa Ittusaca
Giovanna Jacha
Patricio Jaramillo
Juan José Javaloyes
Carla Jiménez
David Julca

Sandra Justo
Pedro Pablo Kuczynski
Luis Ladera
Raúl Martín Lafora
Edita Lau
Miriam Lau-Choleon
María Lazo
Joaquín Leguía
David Lemor
Tatiana León
Fabiola León Velarde
Ursula Letona
Guillermo Loli
Iranivia López
José Lucero
Ruth Luna
Manuel Luna
Pedro Makabe
Joyce Maldonado
Hector Mamani
Mercedes Márquez
Douglas Marrache
Marilú Martens
Gabriela Mayo
Jorge Medina
Carlos Meléndez
Rossicielo Mendoza

Jimena Mendoza
Enrique Mendoza
Pamela Mendoza
Juan Manuel Meneses
Gabriela Merino
Jorge Merino
Luis Mesones
Sergio Mija
Liliana Miranda
Killa Miranda
Renzo Molinelli
Juana Mollo
Álvaro Monge
Angélica Montané
Sandra More
Gerardo Moreno
Eduardo Morón
Jarís Mujica
María Eugenia Mujica
Michelle Muñante
Ítalo Muñoz
Toshi Nakamine
Hugo Neira
Blanca Nieto
Claudia Nieves
Nery Nina
Doménica Obando

Mario Ocharan
Fred Sánchez
Cynthia Oshiro
Daniela Osóres
Yamila Osorio
Alejandra Palomino
Livia Panéz
Yirka Panizo
Hugo Pardo Kuklinski
Yilda Paredes
Jorge Pasco
Ornella Paz
Jorge Peralta
Hugo Perea
Juan Miguel Pérez
Luis Polar
Andrea Portugal
Flor de María Prado
Giovana Prialé
José Purizaca
Miguel Ranera
Namasté Reátegui
Mariel Rentería
Ivan Rentería
Jorge Luis Rey de Castro
Carlo Reyes
Juan Gabriel Reyes

Gilberto Rigolon
Kenyi Risco
Jorge Alejandro Risi
Manuel Rodríguez
Duberlí Rodríguez
Caleb Rojas
Eugenio Rojas
Sandra Rojas
Liliana Rojas-Suárez
Guisella Rojo
María Elena Rosell
Rubén Rubatto
Omar Rubio
José Carlos Saavedra
Erick Sablich
Ximena Saenz
Laura Salas
Christian Salazar
Lizbeth Salazar
Raúl Salazar
Carlos Salazar
Humberto Salicetti
Pablo Sánchez
Luis Carlos Sánchez
Joaquín Sánchez
Hugo Santa María
Gervasio Santillana

Nelson Shack
David Sierra
Sergio Sotelo
Josué Soto
Ruth Soto
Manuel Sotomayor
Gerardo Távara
Claribel Tejada
Catalina Tenorio
Federico Tenorio
Erika Tineo
Kiara Toledo
Eduardo Torres Llosa
León Trahtemberg
Carolina Trivelli
Mayen Ugarte
José Ugaz
Ricardo Valdés
Emilia Valdivia
Cecilia Valenzuela
Anga Vargas
Daniel Vargas
Claudia Vega
Isabel Vega
Julia Vela
Julio Velarde
Cinthia Velez

Wilber Venegas
Alberto Vergara
Guillermo Vidalón
José Villaverde
Allan Wagner
Gleny Mateo Walhoff
Brian Winter
Jorge Yamamoto
César Zamalloa
Rómulo Zanabria
Vilma Zapata
Fernando Zavala
Luis Zavaleta
Hugo Zegarra
Pia Zevallos

Empresas e Instituciones

Aeropuertos Del Perú
AIESEC
América Economía
Asiste Perú
Asociación de Bancos del Perú
Asociación Los Andes de Cajamarca
ATV

AUNA
Banco de Credito del Perú
BBVA Banco Continental
BID/ Inter-American Development Bank
Bryson Hills Perú
CAF Banco de Desarrollo de América Latina
Cámara de Comercio Lima
Canal N
Caretas
Cementos Pacasmayo
CenturyLink
Coca Cola
Colegio Alpamayo
Colegio San Agustín
Colegio Santa Úrsula
Colegio Villa Per Se
Colegios Innova Schools
Compadre
Comunal
CONCYTEC
Conservamos por Naturaleza
Arca Continental Lindley
Corporación Rey

Correo
Cosas
COVIPERÚ
Crea +
Crosland Automotriz
Danper Trujillo
Despierta Lima
Dinámica
Ediciones SM
Edifica
Educa.Impacta.Crece.
El Comercio
Electrodunas
Emprende Up
Emprendeahora
Enseña Perú
Entel Perú
ESET
EY (Paredes, Burga & Asociados)
Federación Peruana de Fútbol
FIPES
Fundación Telefónica del Perú
Future Startup Hero

G. Sempertegui
Proyectos Generales
Gestión
Gold Fields La Cima
Grupo ACP Inversiones y Desarrollo
Hacienda Murga
Impact
Industrias San Miguel
Instituto del Sur
Ipsos Opinión y Mercado
Kantaya
Kunan
Kuresa
La Neurona Reina
La República
La Victoria Lab
Laboratoria
Libélula
Loop
Ministerio de Educación
Ministerio de la Producción
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Minkando
NeSst

Nestlé Perú
Niña Valiente
Pachayoung
Patronato Colegio Markham
Perú21
Peruana de Energía
Pluspetrol Perú Corporation
Poder
Presidencia del Consejo de Ministros
PricewaterhouseCoopers
Prima AFP
Pronabec
Properu
Proyecto Alto Perú
Publimetro
qAiRa
RET
Rimac Seguros y Reaseguros
RPP
Ruwasunchis
Santillana
Scotiabank
Semana Económica

Silabuz
Sistema B
Southern Perú Copper Corporation
Stars Camp
Startup Perú
SUNAT
Techo Perú
Ted Tukuy
Toyota del Perú
Treashure
Trome
Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston
Universidad del Pacífico
Voluntades
Wernher von Braun
Institución Educativa Particular
X Runner
Yaqua

Instituto Peruano de Acción Empresarial - IPAE

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes

Instituto Peruano de Acción Empresarial - IPAE

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Asociados, al Presidente de la Asociación y a los Directores del Instituto Peruano de Acción Empresarial - IPAE

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Peruano de Acción Empresarial - IPAE, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Asociación para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Instituto Peruano de Acción Empresarial - IPAE al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Lima, Perú
15 de marzo de 2018

Paredes, Burga & Asociados

Refrendado por:



Sandra Luna Victoria Alva
C.P.C.C. Matrícula N°50093

Instituto Peruano de Acción Empresarial - IPAE

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	20,070	8,938
Inversiones a valor razonable con efecto en resultados		-	810
Cuentas por cobrar comerciales	4	2,140	1,818
Cuentas por cobrar diversas	5	6,672	5,937
Gastos pagados por anticipado		684	684
Total activo corriente		<u>29,566</u>	<u>18,187</u>
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	6	123,552	123,846
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	7	9,956	9,361
Intangibles, neto		285	82
Inversión en asociada	1(c) y 2.3(i)	-	1,035
Otras cuentas por cobrar y activos no corrientes		152	124
Total activo no corriente		<u>133,945</u>	<u>134,448</u>
Total activo		<u>163,511</u>	<u>152,635</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	8	574	590
Tributos y contribuciones sociales		261	271
Cuentas por pagar diversas	9	2,034	2,370
Ingresos diferidos	2.3(n)	1,523	221
Obligaciones financieras	10	-	693
Total pasivo corriente		<u>4,392</u>	<u>4,145</u>
Obligaciones financieras a largo plazo	10	-	3,112
Cuentas por pagar diversas	9	726	196
Total pasivo		<u>5,118</u>	<u>7,453</u>
Patrimonio neto	11		
Donaciones		155	155
Superávit acumulado		158,238	145,027
Total patrimonio neto		<u>158,393</u>	<u>145,182</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>163,511</u>	<u>152,635</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Instituto Peruano de Acción Empresarial - IPAE

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos, neto de descuentos otorgados	16		
Institucionales		19,836	22,737
Servicios educativos		16,546	14,558
Otros ingresos de operación		1,301	1,157
		<u>37,683</u>	<u>38,452</u>
Costos	13		
Institucionales		(10,542)	(12,332)
Servicios educativos		(5,500)	(5,423)
		<u>(16,042)</u>	<u>(17,755)</u>
Margen bruto		<u>21,641</u>	<u>20,697</u>
Gastos administrativos	13	(19,490)	(16,727)
Gastos de ventas	13	(1,573)	(1,013)
Participación en los resultados netos de asociada	2.3(i)	(94)	(546)
Resultado de la venta de asociada	1(c)	11,954	-
Otros, neto		107	110
Margen operativo		<u>12,545</u>	<u>2,521</u>
Ingresos financieros	15	936	721
Gastos financieros		(154)	(309)
Diferencia en cambio, neta		(11)	14
Superávit del ejercicio		<u>13,316</u>	<u>2,947</u>
Operaciones discontinuas			
Superávit de operaciones discontinuas	16	<u>12,511</u>	<u>1,012</u>
Superávit de operaciones continuas		<u>805</u>	<u>1,935</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Instituto Peruano de Acción Empresarial - IPAE

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Donaciones S/(000)	Superávit acumulado S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2016	155	142,080	142,235
Superávit del ejercicio	-	2,947	2,947
Resultado integral del ejercicio	-	2,947	2,947
Saldo al 31 de diciembre de 2016	155	145,027	145,182
Superávit del ejercicio	-	13,316	13,316
Resultado integral del ejercicio	-	13,316	13,316
Otros	-	(105)	(105)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	155	158,238	158,393

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Instituto Peruano de Acción Empresarial - IPAE

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Actividades de operación		
Superávit de operaciones continuas	805	1,935
Superávit de operaciones discontinuas	12,511	1,012
Superávit del ejercicio	13,316	2,947
Mas (menos) ajustes al superávit del ejercicio por:		
<i>Partidas que no provienen de actividades de operación:</i>		
Resultado de la venta de asociada, nota 1(c)	(11,954)	-
<i>Partidas que no representan ingresos o desembolsos de efectivo:</i>		
Contingencia por reclamo de SEP, nota 18	3,200	-
Depreciación de propiedades de inversión, nota 6	294	293
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo, nota 7	807	591
Participación en pérdidas del ejercicio de asociada	94	546
Otros	(55)	241
Cargo y abonos por cambios netos en el activo o pasivo:		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	(361)	250
Aumento de cuentas por cobrar diversas y otros activos	(735)	(3,416)
Aumento de gastos pagados por anticipado	-	(92)
(Disminución) aumento de cuentas por pagar a proveedores	(16)	76
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar	184	(3,988)
Aumento (disminución) de ingresos diferidos	1,302	(1,407)
Efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de operación	6,076	(3,959)
Actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario y equipo, nota 6(a)	(1,402)	(955)
Adición de intangibles	(242)	(43)
Rescate (suscripción) de cuotas de fondos mutuos	810	(800)
Cobro por venta de asociada	9,695	-
Efectivo y equivalente de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	8,861	(1,798)
Actividades de financiamiento		
Pago de obligaciones financieras	(3,805)	(642)
Efectivo y equivalente de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(3,805)	(642)

Estado de flujos de efectivo (continuación)

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Aumento neto (disminución neta) de efectivo	11,132	(6,399)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	<u>8,938</u>	<u>15,337</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	<u>20,070</u>	<u>8,938</u>
Operaciones que no representan flujo de efectivo		
Pago de contingencia por reclamo de SEP, nota 18	(3,200)	-
Cobro por venta de asociada	3,200	-

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Instituto Peruano de Acción Empresarial - IPAE

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Instituto Peruano de Acción Empresarial - IPAE (en adelante "la Asociación" o "IPAE"), es una asociación civil organizada para propulsar el desarrollo empresarial y educativo nacional y promover una visión compartida de país de largo plazo, orientada a canalizar el esfuerzo colectivo de los peruanos hacia el bienestar general. La Asociación inició sus actividades el 16 de abril de 1959 y su plazo de duración es indefinido.

Su domicilio fiscal se encuentra en Calle Víctor Maúrtua N°135 - San Isidro, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Asociación cuenta con 303 y 287 empleados, respectivamente.

(b) Objetivo y operaciones -

Según sus estatutos, IPAE no tiene fines de lucro ni propósitos políticos, gremiales o religiosos. IPAE tiene como fines promover y fortalecer el sistema empresarial y el sistema educativo peruano para contribuir al desarrollo sostenible del país. Para el logro de sus fines, IPAE, entre otras actividades:

- (i) Fomenta los valores de una cultura empresarial, emprendedora y de éxito;
- (ii) Desarrolla una capacidad analítica, de investigación y de propuestas de políticas públicas, que complemente su capacidad de convocatoria para la discusión abierta de temas de trascendencia empresarial y nacional de largo plazo;
- (iii) Participa innovadoramente en la educación de emprendedores y en el mejoramiento de la gestión educativa y de la capacidad para el análisis de futuro del país.

IPAE puede desarrollar todas las actividades y celebrar todos los actos, permitidos por ley, que requiera para el logro de sus fines. El patrimonio y recursos de la Asociación están constituidos por: i) las cuotas de sus asociados; ii) donaciones, subvenciones y legados; iii) bienes muebles o inmuebles que adquiera para el cumplimiento de sus fines, así como las rentas que estos produzcan; y, iv) los ingresos que obtenga de sus actividades de inversiones, así como la venta de sus activos. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Asociación se dedica, principalmente, a la promoción de actividades de desarrollo empresarial (descritas en los literales 16(i) al (iv)), la prestación de servicios educativos de los negocios operados en las sedes de Ica e Iquitos (ver literal (c.i) siguiente), y al alquiler de las propiedades de inversión que mantiene. El detalle de las actividades que realiza la Asociación al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se encuentra descrito en la nota 16.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Transferencia del negocio educativo -

Mediante sesión de Directorio de fecha 16 de enero de 2014, se aprobó la independización de la escuela de empresarios y la incorporación de Servicios Educativos del Perú S.A. (en adelante "SEP"), empresa del Grupo Intercorp, como socio estratégico y accionista de su asociada Servicio Educativo Empresarial S.A.C. (en adelante "SEE"). Los principales acuerdos y transacciones resultantes de esta reorganización fueron los siguientes:

- (i) IPAE transfirió a SEE la unidad de negocio educativo de los institutos superiores que operan en Lima (locales de Pueblo Libre y Surco), Chiclayo y Piura; reteniendo los negocios educativos de los institutos superiores que operan en Ica e Iquitos.
- (ii) IPAE transfirió a favor del Grupo Intercorp, el 80 por ciento de las acciones que mantenía en SEE.
- (iii) IPAE participa en el Directorio de SEE a través de la designación de uno de los seis miembros que lo conforman y de un director independiente.
- (iv) SEE paga a IPAE por el uso de los signos distintivos de esta última, una regalía anual equivalente al 1 por ciento de sus cobranzas anuales o S/650,000 (el que resulte mayor) más IGV.
- (v) Los inmuebles de propiedad de IPAE donde funcionan las sedes de Pueblo Libre y Surco descritas en el literal (i) anterior, fueron entregados en usufructo por un periodo de 30 años a SEE, periodo que resulta obligatorio para IPAE; sin embargo, para SEE es obligatorio solo por los primeros 8 años y voluntario para los 22 años restantes. En contraprestación, SEE paga a IPAE un alquiler mensual (ver nota 6(c)).

Asimismo, de acuerdo a lo establecido mediante contrato celebrado en julio de 2016, IPAE se comprometió pagar a SEE, por el uso de los signos distintivos de esta última en las sedes que operan en Ica e Iquitos, una regalía trimestral equivalente al 1 por ciento de las cobranzas trimestrales de los negocios que operan en las mismas.

Con fecha 15 de agosto de 2017, IPAE transfirió a favor del SEP, el 20 por ciento de las acciones que mantenía en SEE a cambio de una contraprestación de S/12,895,000. A la fecha antes indicada, el valor de participación patrimonial de la inversión que IPAE mantenía en SEE ascendió a S/941,000; en ese sentido, como resultado de la venta de dichas acciones, la Asociación registró un ingreso de S/11,954,000 en el estado de resultados integrales.

(d) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y por el año terminado en esa fecha han sido aprobados para su emisión por la Gerencia el 15 de marzo de 2018 y serán presentados para su aprobación a la Asamblea de Asociados dentro de los plazos establecidos en sus estatutos. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones. Los estados

Notas a los estados financieros (continuación)

financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado a esa fecha fueron aprobados por el Directorio en la sesión celebrada el 14 de marzo de 2017.

2. Bases de preparación, principios y prácticas contables

A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación y presentación de los estados financieros de la Asociación:

2.1 Bases de preparación y presentación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Asociación, que manifiestan expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y que estuvieron vigentes al 31 de diciembre del 2017 y de 2016, respectivamente.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones a valor razonable con efecto en resultados, que han sido medidas a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en soles y todos los valores están redondeados a miles de soles, excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017 y que son aplicables a las operaciones de la Asociación. La naturaleza y el efecto de estos cambios se indican a continuación; sin embargo, estos no han sido significativos y no ha requerido revisar los estados financieros de años anteriores tal y como se describe a continuación:

- **Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa sobre información a revelar**
Las modificaciones a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo", forman parte de la iniciativa sobre información a revelar del IASB y requieren que las entidades desglosen los cambios en los pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo (tales como las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio). La Asociación ha proporcionado la información correspondiente a los años 2017 y 2016 en la nota 20(a).
- **Modificaciones a la NIC 12 - Reconocimiento del impuesto a las ganancias diferido por pérdidas no realizadas**
Las modificaciones aclaran que una entidad necesita tener en cuenta si la legislación fiscal restringe los tipos de beneficios fiscales que se pueden utilizar para compensar la reversión de la diferencia temporaria deducible correspondiente a pérdidas no realizadas. Además, las modificaciones proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar los beneficios fiscales futuros y explican las circunstancias en las que el beneficio fiscal puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe superior a su valor en libros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones de forma retroactiva. Sin embargo, en la aplicación inicial de las modificaciones, el cambio en el patrimonio del primer ejercicio que se presente puede registrarse en reservas (o en otro componente del patrimonio, según sea más apropiado), sin tener que repartir el efecto del cambio entre reservas y otros componentes de patrimonio. Las entidades que apliquen esta exención deben informar sobre ello. Estas mejoras no tuvieron impacto alguno en la Asociación.

- Mejoras anuales - Ciclo 2014 - 2016
Modificaciones a la NIIF 12 - Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12. Las modificaciones a la NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades" aclaran ciertos desgloses requeridos por la norma, aplicables a las participaciones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas (o a una parte de su participación en un negocio conjunto o en una asociada) que se clasifican como mantenidas para la venta (o se incluyen en un grupo enajenable). Estas mejoras no tuvieron impacto alguno en la Asociación.

Asimismo, clarifica los requerimientos que aplican cuando se presentan subtotales adicionales en los estados financieros. Estas últimas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros de la Asociación.

La Asociación no ha adoptado anticipadamente otras normas, interpretaciones o modificaciones que hayan sido emitidas pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2017, ver nota 2.4.

2.2 Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha del estado de situación financiera; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la valorización de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, la determinación del valor de participación patrimonial de la inversión en asociada, la estimación de la provisión de cobranza dudosa y la determinación de la vida útil de las instalaciones, mobiliario y equipo, intangibles y propiedades de inversión. Cualquier diferencia de las estimaciones con los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Asociación no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros adjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

2.3 Resumen de principios y prácticas contables significativas

A continuación se presentan los principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Asociación:

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

La Asociación clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta el vencimiento y (v) otros pasivos financieros. La Asociación determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación.

A la fecha de los estados financieros, la Asociación sólo mantiene instrumentos financieros clasificados en las categorías de:

(i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Un activo financiero es clasificado como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados si es adquirido con el propósito de venderlo o recomprarlo en el corto plazo.

La Gerencia sólo puede designar un instrumento a valor razonable con cambios en resultados cuando se cumplen los siguientes criterios:

- la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que, de otro modo, surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas que ellos generan sobre una base diferente; o
- los activos y pasivos son parte de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o ambos; los cuales son gestionados y evaluados en base al rendimiento sobre su valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o a una estrategia de inversión; o

Notas a los estados financieros (continuación)

- los instrumentos financieros contienen uno o más derivados incorporados, los cuales modifican significativamente los flujos de caja que de otra manera podrían ser requeridos por el contrato.

Los cambios en el valor razonable de un activo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados son registrados en el estado de resultados integrales en el rubro "Ingresos financieros".

La Asociación mantuvo en esta categoría cuotas de participación en fondos mutuos, las cuales se presentan en el rubro "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" del estado de situación financiera.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por desvalorización. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La provisión para cuentas por cobrar de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Asociación no podrá cobrar todos los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la operación. Esta provisión es determinada sobre la base de políticas internas establecidas por la Asociación de acuerdo a lo descrito en el literal (d) siguiente. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

La Asociación mantiene esta categoría: efectivo y equivalente de efectivo y las cuentas por cobrar en general, la cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa, cuando es aplicable.

(iii) Otros pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Asociación tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros que mantiene la Asociación corresponden a los rubros de: "Cuentas por pagar comerciales", "Tributos y contribuciones sociales", "Cuentas por pagar diversas" y "Obligaciones financieras".

(b) Baja de activos y pasivos financieros -

Activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Asociación ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y (iii) la Asociación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

(c) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Asociación no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(d) Deterioro de activos financieros -

La Asociación evalúa, a la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir, entre otros, indicios de dificultades financieras importantes del prestatario o grupo de prestatarios, incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses, entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Deterioro de cuentas por cobrar del negocio educativo -

El cálculo de provisión de cobranza dudosa relacionada al negocio de carreras profesionales se efectúa considerando el total de las cuotas vencidas, presentándose los siguientes casos:

- Para aquellos alumnos que no hayan sido promovidos (desaprobados en su periodo académico), se les deberá provisionar el 100 por ciento de su deuda en el mes de inicio del ciclo académico siguiente (6 meses).
- Para aquellos alumnos que hayan sido promovidos (aprobados en su periodo académico), se deberá esperar un periodo de tres ciclos académicos siguientes para proceder a la provisión, la cual deberá ser realizada en el inicio de la tercera campaña; es decir, luego de transcurridos 18 meses se realiza la provisión del 100 por ciento de su deuda

Para programas de desarrollo empresarial y otros productos del negocio educativo de la Asociación, el porcentaje que se aplica para el cálculo de la provisión de cobranza dudosa es en base a la antigüedad de vencimiento de las cuentas por cobrar, tal como se muestra a continuación:

Cuotas vencidas	Días vencidos	Porcentaje %
1	1 a 30 días	0.00
1 ó 2	31 a 60 días	0.00
1,2 ó 3	61 a 90 días	0.00
1,2,3 ó 4	91 a 120 días	100.00
1,2,3,4 ó más de 4	Más de 120 días	100.00

(e) Transacciones en moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

La Gerencia de la Asociación considera al Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Asociación.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta", en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados

Notas a los estados financieros (continuación)

en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(f) **Propiedades, mobiliario y equipo -**

El rubro propiedades, mobiliario y equipo se registran a su costo histórico de adquisición menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro de activos, si la hubiere. El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que la Asociación obtenga beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el uso de las instalaciones, mobiliario y equipo adquiridos.

Las obras en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los costos de financiamiento, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta a fin de asignar el costo a su valor residual durante su vida útil estimada, como sigue:

	Años
Edificios y construcciones	50
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	11
Equipos de computo	3
Equipos multimedia	3
Otros equipos	10

Una partida de propiedades, mobiliario y equipo y cualquier parte significativa inicialmente reconocida, es dada de baja, cuando es vendida o cuando no se espera beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja producto de la baja de estos bienes (calculada como la diferencia entre el importe neto recibido de la disposición del activo y su importe neto en libros) es incluida en el estado de resultados integrales.

El valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados periódicamente por la Gerencia para asegurar que éstos sean consistentes con el beneficio económico actual y las expectativas de vida.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración. El acuerdo se analiza para determinar si su cumplimiento depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si ese derecho no se encontrase especificado en forma explícita en el acuerdo.

La Asociación como arrendatario

Un arrendamiento es clasificado en la fecha inicio como financiero o como operativo. Los arrendamientos que transfieran a la Asociación sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se clasifican como arrendamientos financieros, y se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor presente de la propiedad alquilada o, si menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, y se presentan como parte del rubro Propiedad, mobiliario y equipo.

Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Estos cargos financieros se reconocen como gastos financieros en el estado de resultados. Los activos arrendados capitalizados son depreciados de acuerdo con lo señalado en el literal (f) anterior.

Los arrendamientos operativos son todos aquellos diferentes a los arrendamientos financieros. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales a medida que se devengan, durante el periodo del arrendamiento, excepto por los pagos contingentes de arrendamiento, los cuales se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los mismos se generan.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Asociación no mantiene contratos de arrendamientos financieros en los cuales participe como arrendatario.

La Asociación como arrendador

Los arrendamientos en los que la Asociación no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman el importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

(h) Propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión son inmuebles que se mantienen con la finalidad de obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial. Dicho costo comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Posteriormente, se puede elegir como política contable entre el modelo del costo y el modelo del valor razonable, y se aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

A la fecha de los estados financieros, la Asociación ha optado por mantener el modelo del costo. En tal sentido, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en caso aplique.

Cuando la entidad utiliza el modelo del costo, las transferencias a propiedades de inversión de las instalaciones ocupadas por el dueño e inventarios, no varían el importe en libros ni el costo de dichas propiedades, a efectos de medición o información a revelar.

Una entidad puede elegir por registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan una propiedad de inversión o tratarla como un solo elemento para fines de registro y depreciación. La Asociación trata a todas las edificaciones e instalaciones como un solo elemento para cada propiedad de inversión y le ha asignado una vida útil de 50 años para calcular la depreciación de acuerdo al método de línea recta.

(i) Inversión en asociada -

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta.

La Asociación registró su inversión en asociada bajo el método de participación patrimonial. De acuerdo con este método, las inversiones se registran inicialmente al costo, incluyendo cualquier ajuste para llevar los activos netos a su valor razonable y reconocer cualquier plusvalía que se genere en su adquisición. Esta plusvalía no se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

Posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la Asociación en los resultados de dicha entidad, los mismos que son registrados en el rubro "Participación en los resultados netos de asociada" del estado de resultados. Las variaciones en otras cuentas patrimoniales se reconocen directamente en el patrimonio de la Asociación ajustando el valor en libros de las inversiones.

Los estados financieros de la asociada se preparan para el mismo período de información que el de la Asociación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016, la Asociación mantenía una participación del 20 por ciento sobre Servicio Educativo Empresarial S.A.C.(SEE), ver nota 1(c)(ii), la cual tuvo un valor patrimonial de S/1,035,000, a la fecha antes indicada. De acuerdo a lo indicado en la nota 1(c), durante el 2017, la Asociación transfirió el 20 por ciento de la participación mantenida en SEE al Grupo Intercorp.

(j) Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los fondos fijos, las cuentas corrientes y los depósitos a plazo, estos últimos con vencimiento menor a tres meses (90 días) desde la fecha de adquisición. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

(k) Deterioro del valor de activos no financieros -

La Asociación revisa y evalúa el deterioro de sus activos de larga duración cuando existen eventos o cambios económicos que indican que el valor de un activo no va a poder ser recuperado. Una pérdida por deterioro es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta neto o el valor de uso, el que sea mayor. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Una pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(l) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Asociación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

Cuando la Asociación espera que una parte o el total de la provisión sea recuperada, dicho recupero es reconocido como activos, siempre que se tenga la certeza del recupero. El importe provisionado es presentado en el estado de resultados integrales neto del recupero.

(m) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se realice un desembolso sea remota.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos son divulgados si es probable que una entrada o ingreso de beneficio económico se realice.

(n) Reconocimiento de ingresos -

Por prestación de servicios

Los ingresos en la prestación de servicios educativos, escuelas exitosas y de gerenciamiento se reconocen, según sea el caso, cuando:

- (i) El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- (ii) Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Asociación;
- (iii) El grado de terminación de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser cuantificado confiablemente; y,
- (iv) Los costos incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan cuantificarse confiablemente.

Los de servicios educativos y los ingresos institucionales (que comprenden los ingresos por alquileres y las actividades de desarrollo empresarial descritas en la nota 16) y se presentan en el estado de resultados integrales, netos de los descuentos otorgados a clientes.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Asociación ha reconocido una provisión por ingresos diferidos de aproximadamente S/437,000 y S/221,000, respectivamente, que corresponde a ingresos por servicios que a dichas fechas no cumplen con los criterios antes indicados.

Donaciones

Las donaciones recibidas de terceros se registran como ingresos: (i) cuando se dispongan de los fondos recibidos en la ejecución de las actividades para las cuales se encuentran destinados, según haya sido acordado mediante los contratos suscritos por la Asociación con las contrapartes; ó, (ii) mensualmente, durante el plazo cubierto, según lo establecido en los contratos de donación suscritos por la Asociación con terceros.

Al 31 de diciembre de 2017, la Asociación constituyó una provisión de ingresos diferidos por aproximadamente S/1,086,000, correspondiente a donaciones recibidas por las cuales, a dicha fecha, no se habían cumplido las condiciones descritas en el párrafo anterior. Al 31 de diciembre de 2016, la Asociación no mantuvo ingresos diferidos por concepto de donaciones.

Otros ingresos

Los ingresos por cuotas de asociados, centro de eventos, centro de innovación, intereses y otros ingresos son reconocidos sobre la base del devengado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(o) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

(p) Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas -

Un activo no corriente y los grupos de activos para su disposición son clasificados como para mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado. Tales activos se miden al menor valor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta o distribución. Los costos de venta o de distribución son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta o la distribución, excluidos los costos financieros y el gasto por impuesto a las ganancias.

Tal como se describe en la nota 1(c) anterior, en enero de 2014 el Directorio de la Asociación aprobó la transferencia del negocio educativo a SEE. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Asociación mantiene el negocio educativo de los institutos superiores que operan en Ica e Iquitos, los mismos que serán transferidos a SEE cuando se cumplan ciertas condiciones impuestas por terceros a la Asociación. En opinión de la Gerencia de la Asociación, tales condiciones se cumplirán en el mediano plazo. Cabe mencionar que, la transferencia del negocio educativo retenido no incluye la disposición o venta de activos no corrientes mantenidos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016. Asimismo, durante el 2017, se dispuso la venta del 20 por ciento de la participación que IPAE mantenía en SEE. En ese sentido, el resultado de las operaciones discontinuadas durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido revelado en la nota 16, e incluye los resultados de las actividades de la Asociación en los negocios educativos de Ica e Iquitos y de la venta de la participación en su asociada.

(q) Segmentos -

Un segmento de negocios es un grupo de activos y operaciones que proveen bienes o servicios, y que está sujeto a riesgos y retornos significativos distintos a los riesgos y retornos de otros segmentos de negocios. Los segmentos son componentes de la Asociación para los cuales la información financiera está disponible por separado y se evalúa periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones acerca de cómo asignar los recursos y como realizar la evaluación del desempeño. Tal como se explicó en la nota 1, IPAE es una asociación civil y en el desarrollo de sus actividades institucionales la Gerencia gestiona unidades de negocio, las cuales, a excepción del negocio educativo, tienen objetivos similares y por ende, todas se realizan en el territorio nacional y están sujetas a los mismos riesgos, no existiendo diferencias en razón de la región o lugar en que se realizan dichas actividades, las mismas que son llevadas a cabo sin fines de lucro. Debido a lo anteriormente indicado, la Gerencia considera que la Asociación no posee segmentos de negocios (a excepción de las operaciones discontinuadas según lo descrito

Notas a los estados financieros (continuación)

en el literal (p) anterior), sino unidades de negocios cuya principal data financiera se presenta en la nota 16.

(r) Medición del valor razonable -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición del valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Asociación. Asimismo, el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Asociación mide sus inversiones en proyectos inmobiliarios, al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

La Asociación utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición del valor razonable es directa e indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para activos y pasivos que sean reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Asociación determinará si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Asociación ha determinado las clases de activo y pasivo sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

2.4 Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables a la Compañía, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Compañía. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

- NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que sustituye a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: valoración y clasificación" y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Excepto para la contabilidad de coberturas, se requiere su aplicación retroactiva, pero no es necesario modificar la información comparativa. Para la contabilidad de coberturas los requerimientos generalmente se aplican de forma prospectiva, salvo para limitadas excepciones.

La Asociación tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no reexpresará la información comparativa. La Asociación iniciará una evaluación de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9, la cual estima culminar durante el año 2018 y, en general, no espera grandes cambios en su estado de situación financiera y en el patrimonio neto.

- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes"

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Asociación tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método retroactivo total. La Asociación iniciará una evaluación de los impactos de la NIIF 15, la cual estima culminar durante el año 2018 y, en general, no espera grandes cambios en su estado de situación financiera y en el patrimonio neto.

- NIIF 16 “Arrendamientos”.

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”, SIC 15 “Arrendamientos operativos - Incentivos” y SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo. En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

Considerando la fecha de vigencia de la norma y que la Asociación no espera adoptarla anticipadamente, la Gerencia está evaluando el cronograma para el análisis de esta norma y la cuantificación del potencial efecto en sus estados financieros.

- CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”
Esta Interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio de contado que se tiene que utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de ellos) que surge al cancelar un activo no monetario o un pasivo no monetario que se registraron por una contraprestación anticipada, hay que utilizar la fecha de la transacción en la que se reconoció inicialmente dicho activo no monetario o pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada. Si hay múltiples pagos o anticipos, la entidad debe determinar la fecha de las transacciones para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Esta interpretación se puede aplicar de forma retroactiva total. Alternativamente, una entidad puede aplicar la interpretación prospectivamente a todos los activos, gastos e ingresos incluidos en su alcance que inicialmente se reconozcan en o después de:

- (i) El comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación; o,
- (ii) El comienzo de un ejercicio anterior que se presente como información comparativa en los estados financieros del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación.

La Interpretación entrará en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La aplicación anticipada de la interpretación está permitida, en cuyo caso, debe desglosarlo. Sin embargo, la Asociación no se espera ningún efecto en sus estados financieros.

- CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”
La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:
 - Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
 - Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
 - Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
 - Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Notas a los estados financieros (continuación)

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Asociación evaluará la aplicación de las mismas y los posibles impactos relacionados.

- Aclaraciones a la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, que aclaran como: (i) identificar una obligación por desempeño (promesa de transferir un bien o servicio a un cliente) en un contrato; (ii) determinar si una entidad es una principal (proveedora de un bien o servicio) o un agente (responsable por coordinar que el bien o servicio sea provisto); y, (iii) determinar si el ingreso por otorgar una licencia debe ser reconocido a un punto determinado o durante un plazo. Las aclaraciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2018. La Asociación está evaluando el impacto de la adopción de esta norma en sus estados financieros.
- Modificaciones a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en lo relacionado con la venta o contribución de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, cuya aplicación efectiva fue pospuesta de manera indefinida por la IASB pero la entidad que adopte anticipadamente las modificaciones deberá hacerlo de forma prospectiva.
- Modificaciones a la NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”, en lo relacionado a la clasificación y medición de estas transacciones. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales, que comiencen en o a partir del 01 de enero del 2018. Estas enmiendas no tendrán impacto en la Asociación.
- Modificaciones a la NIC 40 “Propiedades de Inversión”
Las modificaciones aclaran cuando una entidad debería transferir los inmuebles, incluyendo los que están en construcción o desarrollo, desde o a propiedades de inversión. Las modificaciones establecen que el cambio de uso ocurre cuando el inmueble cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia de dicho cambio de uso. Un mero cambio en las intenciones de la dirección no proporciona evidencia del cambio de uso. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a los cambios en el uso que ocurran en o después del comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Una entidad debería volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida en esa fecha y, si corresponde, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones existentes en esa fecha. La aplicación retroactiva de acuerdo con la NIC 8 solo se permite si es posible hacerlo sin utilizar información obtenida posteriormente. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. La Asociación aplicará estas modificaciones en sus estados financieros cuando

Notas a los estados financieros (continuación)

entren en vigor. Sin embargo, dado que la práctica actual está en línea con las aclaraciones emitidas, no espera ningún efecto en sus estados financieros.

- Modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos financieros", que permite a las entidades medir activos financieros prepagables particulares con aparentes compensaciones negativas a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, si una condición específica se cumple, en lugar de a valor razonable a través de resultados. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2019. La Asociación evaluará los posibles impactos de las mismas en sus estados financieros.
- Modificaciones a la NIC 28 "Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos", que clarifican que las entidades contabilicen las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto, para la cual el método de participación patrimonial no es utilizado, utilizando la NIIF 9. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2019. La Asociación evaluará la aplicación de estas modificaciones; sin embargo, no espera que tenga impacto alguno en sus estados financieros.
- Mejoras anuales (Ciclo 2014 - 2016)
Las mejoras incluyen modificaciones a (i) la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" relacionadas a la supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez; y, (ii) la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", que aclaran que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión.

Las modificaciones deben aplicarse de forma retroactiva y son efectivas desde el 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad aplica estas modificaciones en un ejercicio que comience con anterioridad, debe desglosarlo. Estas modificaciones no son aplicables a la Asociación.

- Mejoras (Ciclo 2015 - 2017) a la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIC 23 "Costos por préstamos", NIC 12 "Impuesto a las ganancias", NIIF 3 "Combinaciones de negocios" y NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía evaluará la aplicación de las mismas en sus estados financieros y los posibles impactos relacionados, antes de la entrada en vigencia de esta norma.

La Gerencia de la Asociación está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en los estados financieros de la Compañía; así como en las correspondientes revelaciones en las notas a los estados financieros. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los impactos de la aplicación de las nuevas normas descritas anteriormente, no serán significativos en sus estados financieros.

3. Efectivo y equivalente de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Fondos fijos	13	18
Cuentas corrientes (b)	5,243	3,165
Depósitos a plazo (c)	14,814	5,755
	<u>20,070</u>	<u>8,938</u>

(b) La Asociación mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales, las cuales están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(c) Al 31 de diciembre de 2017, la Asociación mantiene nueve depósitos a plazo en BBVA Continental S.A., Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y Banco de Crédito del Perú S.A., los cuales se encuentran denominados en soles, remuneran una tasa de interés efectiva anual entre 1.50 y 4.26 por ciento y tienen vencimiento entre cinco y diecinueve días. Al 31 de diciembre de 2016, la Asociación mantuvo seis depósitos a plazo en BBVA Continental S.A., Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y Banco de Crédito del Perú S.A., los cuales se encontraron denominados en soles, remuneraron una tasa de interés efectiva anual entre 4.10 y 4.40 por ciento y tuvieron vencimiento entre cinco y diecinueve días.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Cuentas por cobrar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Pensiones por cobrar	1,728	1,250
Cuentas por cobrar relacionadas con eventos realizados:		
Centro de desarrollo Nacional	294	391
Centro por la educación	85	
Institucional	59	-
Centro de desarrollo empresarial	11	130
Cuotas por cobrar a asociados	-	13
Otras cuentas por cobrar	38	70
	<u>2,215</u>	<u>1,854</u>
Menos:		
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	<u>(75)</u>	<u>(36)</u>
	<u>2,140</u>	<u>1,818</u>

(b) Las cuentas por cobrar corresponden a la prestación de servicios brindados por la Asociación, están denominadas en soles y dólares estadounidenses y son de vencimiento corriente.

(c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el anticuamiento del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2017		2016	
	No deteriorado S/(000)	Deteriorado S/(000)	No deteriorado S/(000)	Deteriorado S/(000)
Vigentes -	167	-	127	-
Vencidas -				
Hasta 30 días	790	-	730	4
De 31 a 90 días	614	-	486	9
De 90 a 180 días	190	54	184	14
De 181 a 360 días	281	21	222	-
Mayores a 360 días	98	-	69	9
	<u>2,140</u>	<u>75</u>	<u>1,818</u>	<u>36</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) A continuación se presenta el movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Saldo inicial	36	71
Adiciones	854	761
Recuperos	(145)	(61)
Castigos y ajustes	(670)	(735)
Saldo final	75	36

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para cuentas de cobranza dudosa, determinada según los criterios descritos en la nota 2.3(d), cubre adecuadamente el riesgo de pérdida por cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad al 31 de diciembre del 2017 y de 2016.

5. Cuentas por cobrar diversas

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Préstamo a SEE (b)	5,026	5,042
Donaciones por recibir (c)	1,059	252
Otras cuentas por cobrar	587	643
	6,672	5,937

- (b) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a un préstamo otorgado a SEE, el cual, de acuerdo con lo dispuesto por el contrato de mutuo pactado con SEE, se otorgó durante los meses de junio y noviembre de 2017, con plazo máximo de vencimiento hasta el 17 de diciembre de 2018 (al 31 de diciembre de 2016, correspondió a un préstamo otorgado a SEE durante los meses de setiembre y diciembre de 2016, con vencimiento máximo el 18 de diciembre de 2017). A las fechas antes indicadas, estas cuentas por cobrar devengan intereses a una tasa efectiva anual de 6.30 por ciento.

Durante los años 2017 y 2016, la Asociación reconoció intereses por los préstamos antes mencionados por un importe de S/302,000 y S/42,000, respectivamente, registrados en el rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados integrales, ver nota 15.

- (c) Corresponde a cuentas por cobrar originadas como resultado de contratos suscritos con diversas entidades, con la finalidad de financiar programas dedicados a promover el desarrollo educativo y social peruano a través de la Asociación. Estos saldos no generan intereses y tienen vencimiento corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Propiedades de inversión

- (a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada de las propiedades de inversión:

	Terrenos S/(000)	Edificaciones S/(000)	Total S/(000)
Costo -			
Saldo al 1 de enero de 2016	110,936	13,995	124,931
Baja	(206)	-	(206)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	110,730	13,995	124,725
Saldo al 31 de diciembre de 2017	110,730	13,995	124,725
Depreciación acumulada -			
Saldo al 1 de enero de 2016	-	586	586
Depreciación del ejercicio, nota 13	-	293	293
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	879	879
Depreciación del ejercicio, nota 13	-	294	294
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	1,173	1,173
Saldo neto -			
Al 31 de diciembre de 2016	110,730	13,116	123,846
Al 31 de diciembre de 2017	110,730	12,822	123,552

- (b) Los terrenos y sus edificaciones están destinados para el alquiler y se encuentran libres de gravámenes, excepto por un inmueble ubicado en Pueblo Libre (incluyendo el respectivo terreno), el cual fue otorgado en garantía, por las obligaciones que la Asociación mantuvo con el BBVA Continental S.A. y que fueron canceladas en agosto de 2017, hasta por la suma de US\$14,399,000 (equivalente a S/46,624,000 y S/48,323,000 al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente). El valor en libros de dicho activo a las fechas antes indicadas, asciende aproximadamente a S/81,581,206 y S/81,794,373 respectivamente. A la fecha de este informe, la Gerencia se encuentra realizando las gestiones necesarias para realizar el levantamiento de esta garantía, considerando que ha cancelado en su totalidad las obligaciones mantenidas con el BBVA Continental S.A.

La renta de alquileres obtenida durante el período 2017 y 2016 ascendió a S/9,151,000 y S/8,832,000, respectivamente, la cual se encuentra registrada en el estado de resultados, ver nota 16.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) El valor comercial de tasación de las propiedades de inversión asciende aproximadamente a US\$61,990,000 (equivalentes a S/200,848,000 y S/207,789,000 al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente), el cual ha sido determinado por un perito independiente aprobado por la Superintendencia de Banca y Seguros - SBS. Por otro lado, tal como se indica en la nota 1(c)(v), los inmuebles de propiedad de IPAE donde funcionan las sedes de Pueblo Libre y Surco descritas en la nota 1(c)(i), fueron entregados en usufructo por un periodo de 30 años a SEE, periodo que es de cumplimiento obligatorio para IPAE y sujeto a penalidades en caso de incumplimiento.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia de la Asociación ha determinado que el valor recuperable de sus propiedades de inversión es mayor a su valor neto en libros.
- (e) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Asociación mantiene contratos de usufructo con su socio estratégico (SEE) y un contrato de alquiler con un tercero no relacionado, este último con vencimiento en abril de 2018. El total de los ingresos mínimos fijos futuros, sin descontar, hasta el 2021 (plazo obligatorio para el arrendatario, en el caso de los locales arrendados a SEE, según contratos vigentes), de acuerdo a la moneda pactada a la fecha de los estados financieros, es la siguiente:

Año	2017 S/(000)	2016 S/(000)
2017	-	8,787
2018	9,044	9,044
2019	9,109	9,109
2020	9,382	9,382
2021	9,663	9,663
Total	37,198	45,985

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se detalla el movimiento y la composición del rubro:

	Terrenos S/(000)	Edificios y otras construcciones S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos de cómputo S/(000)	Equipos multimedia S/(000)	Otros equipos	Obras en curso	Total S/(000)
Costo -									
Saldos al 1 de enero de 2016	1,762	6,196	104	673	1,543	175	749	-	11,202
Adiciones	-	20	-	104	320	31	52	428	955
Ventas y retiros	-	-	-	(5)	(238)	-	-	-	(243)
Transferencias	-	21	-	-	-	-	327	(348)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,762	6,237	104	772	1,625	206	1,128	80	11,914
Adiciones	-	-	-	91	1,198	56	7	50	1,402
Ventas y retiros	-	-	-	-	(863)	-	-	-	(863)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	17	(17)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,762	6,237	104	863	1,960	262	1,152	113	12,453
Depreciación acumulada -									
Saldos al 1 de enero de 2016	-	453	40	240	1,026	152	208	-	2,119
Depreciación del año, nota 13	-	121	19	65	274	19	93	-	591
Venta, retiros y otros menores	-	-	-	-	(157)	-	-	-	(157)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	574	59	305	1,143	171	301	-	2,553
Depreciación del año, nota 13	-	122	16	76	441	28	124	-	807
Venta, retiros y otros menores	-	-	-	-	(863)	-	-	-	(863)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	696	75	381	721	199	425	-	2,497
Saldo neto -									
Al 31 de diciembre de 2016	1,762	5,663	45	467	482	35	827	80	9,361
Al 31 de diciembre de 2017	1,762	5,541	29	482	1,239	63	727	113	9,956

(b) La depreciación de los ejercicios 2017 y 2016 ha sido distribuida de la siguiente forma:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Costo de servicios, nota 13	636	430
Gastos administrativos, nota 13	158	149
Gastos de ventas, nota 13	13	12
	807	591

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) En opinión de la Gerencia General, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por instituciones equivalentes al sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pueda ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Asociación.
- (d) La Gerencia de la Asociación revisa periódicamente el valor residual y la vida útil de sus activos así como el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida útil. En opinión de la Gerencia de la Asociación, no existe evidencia de deterioro del valor contable de los activos fijos mantenidos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.
- (e) La Asociación ha otorgado en garantía, por las obligaciones que mantuvo con el BBVA Continental S.A. y que fueron canceladas en agosto de 2017, la primera y preferencial hipoteca sobre un inmueble ubicado en la provincia de Ica (incluyendo el respectivo terreno), hasta por la suma de US\$459,000 (equivalente a S/1,487,000 y S/1,539,000 al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente). El valor en libros de dicho activo a las fechas antes indicadas asciende aproximadamente a S/1,762,000. A la fecha de este informe, la Gerencia se encuentra realizando las gestiones necesarias para efectuar el levantamiento de esta garantía, considerando que ha cancelado en su totalidad las obligaciones mantenidas con el BBVA Continental S.A.

8. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a saldos con proveedores locales y extranjeros originados por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la Asociación. Estos pasivos están denominados en moneda nacional y dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no devengan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Cuentas por pagar diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Arrendamientos (b)	1,234	502
Vacaciones por pagar	315	327
Remuneraciones por pagar	311	373
Depósitos recibidos en garantía	234	242
Provisiones por litigios	104	55
Compensación por tiempo de servicios	98	96
Provisiones por pagar (c)	77	374
Servicio de soporte operativo (d)	-	411
Otros menores	387	186
	<u>2,760</u>	<u>2,566</u>
Menos:		
Porción no corriente de arrendamientos	<u>(726)</u>	<u>(196)</u>
	<u>2,034</u>	<u>2,370</u>

- (b) Corresponde a las cuentas por pagar por arrendamientos operativos de equipos de cómputo mantenidos con las empresas Hewlett Packard Perú S.C.R.L., IBM del Perú S.A.C. y Optical Technologies S.A.C.
- (c) Corresponde principalmente a la provisión de gastos corrientes del mes de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente (luz, agua, vigilancia, entre otros).
- (d) Corresponde principalmente al soporte operativo (back-office) brindado por SEE a las sedes educativas de Ica e Iquitos.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Tipo de obligación	Entidad financiera	Principal S/(000)	Tasa de interés anual %	Vencimiento	Garantía	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Préstamos bancarios	BBVA Continental S.A.	11,000	6.15	Nov - 2021	Hipoteca	-	3,795
Arrendamiento financiero	BBVA Continental S.A.	73	7.71	May - 2017	El mismo bien	-	10
							3,805
Menos - Porción corriente						-	(693)
Porción no corriente						-	3,112

(b) Durante el 2017 y el 2016, las obligaciones financieras devengaron intereses por aproximadamente S/146,000 y S/254,000, respectivamente, registrados en el rubro “Gastos financieros” del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Patrimonio neto

Donaciones -

Corresponde a las donaciones de personas jurídicas y naturales realizadas en los primeros años de vida institucional de la Asociación.

Superávit acumulado -

En caso de liquidación o disolución, el superávit deberá ser entregado a otra institución sin fines de lucro, conforme a lo señalado en los estatutos.

12. Situación tributaria

- (a) Tal como se menciona en la nota 1, la Asociación es una organización sin fines de lucro; en ese sentido, de acuerdo al inciso b) del Artículo 19 del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo N°179-2004-EF, las rentas destinadas a sus fines específicos en el país, de fundaciones afectas y de asociaciones sin fines de lucro cuyo instrumento de constitución comprenda exclusivamente alguno o varios de los siguientes fines: beneficencia, asistencia social, educación, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales, de vivienda; siempre que no se distribuyan, directa o indirectamente entre los asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución a cualquiera de los fines antes expuestos, gozarán de la exoneración del impuesto a las ganancias. Con fecha 30 de diciembre del 2015 se publicó la Ley N°30404, mediante la cual se amplió la exoneración del impuesto a las ganancias para asociaciones civiles sin fines de lucro hasta el 31 de diciembre del 2018.
- (b) La Asociación se encuentra exonerada del impuesto general a las ventas por los derechos de enseñanza, matrículas y pensiones. El resto de operaciones que realiza, tanto compras como ventas, se encuentran gravadas con este impuesto, correspondiendo principalmente a alquileres.
- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar el impuesto a la renta calculado por la Asociación en los cuatro años posteriores al año de la presentación de las declaraciones juradas del impuesto a la ganancia. Las declaraciones juradas presentadas por retenciones de Impuesto a la Renta de cuarta y quinta categoría y de las contribuciones sociales que gravan las planillas de remuneraciones e impuesto general a las ventas de los años 2013 al 2017, están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la entidad, por lo que cualquier impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales externos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Costos de ventas y servicios, gastos administración y ventas

(a) A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2017			
	Costo de ventas y servicios S/(000)	Gastos de administración S/(000)	Gastos de ventas S/(000)	Total S/(000)
Servicios prestados por terceros (b)	8,422	8,790	922	18,134
Cargas de personal, nota 14	6,217	5,908	579	12,704
Contingencias, nota 18	-	3,349	-	3,349
Provisión de cobranza dudosa, nota 4(d)	-	854	-	854
Depreciación de propiedades, planta y equipo, nota 7(b)	636	158	13	807
Cargas diversas de gestión	195	383	59	637
Depreciación de propiedades de inversión, nota 6(a)	294	-	-	294
Tributos	278	8	-	286
Amortización	-	40	-	40
	<u>16,042</u>	<u>19,490</u>	<u>1,573</u>	<u>37,105</u>

	2016			
	Costo de ventas y servicios S/(000)	Gastos de administración S/(000)	Gastos de ventas S/(000)	Total S/(000)
Servicios prestados por terceros (b)	9,677	9,407	510	19,594
Cargas de personal, nota 14	6,554	6,037	419	13,010
Contingencias, nota 18	-	96	-	96
Provisión de cobranza dudosa, nota 4(d)	-	719	-	719
Cargas diversas de gestión	550	283	72	905
Depreciación de propiedades, planta y equipo, nota 7(b)	430	149	12	591
Depreciación de propiedades de inversión, nota 6(a)	293	-	-	293
Tributos	251	9	-	260
Amortización	-	27	-	27
	<u>17,755</u>	<u>16,727</u>	<u>1,013</u>	<u>35,495</u>

(b) Corresponde principalmente al servicio de soporte administrativo - back office (ver nota 17(c), alquiler de locales y mobiliarios, servicios de publicidad, de alimentación, entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Gastos de personal

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Remuneraciones	7,689	8,101
Gratificaciones	1,412	1,447
Seguridad y previsión social	991	989
Vacaciones	712	721
Bonificaciones y comisiones	692	619
Compensación por tiempo de servicios	627	668
Indemnizaciones	106	248
Otros	475	217
Total	12,704	13,010
Promedio de trabajadores	303	287

15. Ingresos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Intereses por depósitos a plazo y overnight	360	258
Intereses por préstamo a SEE, nota 5(b) y 17(a)	302	42
Penalizaciones por pago atrasado de pensiones de enseñanza vencida	264	288
Otros ingresos financieros	10	123
	936	721

16. Unidades de negocio, nota 2.3(p) y (q)

(a) A continuación se presentan los principales componentes de los estados financieros, por unidades de negocio, las cuales son la base de evaluación permanente de la Gerencia:

	2017						
	Operaciones continuas (institucionales)						Operaciones discontinuas
	Corporativo, alquileres y otros (notas 1(c) y 6(b))	Centro de Desarrollo Nacional	Centro por la Educación	Centro de Innovación	Asociados	Centro de Desarrollo Empresarial	Servicios educativos y otros (nota 2.3(p))
	S/(000)	(i) S/(000)	(ii) S/(000)	(iii) S/(000)	S/(000)	(iv) S/(000)	S/(000)
Total S/(000)							
Ingresos, neto							
Servicios educativos	-	-	-	-	-	-	18,634
Eventos	-	4,736	569	179	364	1,067	-
Alquiler de propiedades	9,151	-	-	-	-	-	-
Donaciones y auspicios	-	3,029	1,094	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	465	-	-	-	-	-	837
Menos:							
Descuentos, rebajas y bonificaciones cedidas	-	(354)	-	-	-	-	(2,088)
	9,616	7,411	1,663	179	364	1,067	17,383
Costo de venta y servicios	(745)	(6,284)	(2,037)	(338)	(66)	(1,072)	(5,500)
Margen bruto	8,871	1,127	(374)	(159)	298	(5)	11,883
Gastos administrativos	(7,222)	(946)	(582)	(302)	-	(118)	(10,320)
Gastos de ventas	-	-	-	-	-	-	(1,573)
Participación en los resultados netos de asociada	-	-	-	-	-	-	(94)
Resultados de la venta de asociada	-	-	-	-	-	-	11,954
Otros, neto	13	-	-	-	-	-	94
Financieros, neto	204	-	-	-	-	-	567
Superávit del ejercicio	1,866	181	(956)	(461)	298	(123)	12,511

2016

	Operaciones continuas (institucionales)						Operaciones discontinuas	Total
	Corporativo, alquileres y otros (notas 1(c) y 6(b)) S/(000)	Centro de Desarrollo Nacional (i) S/(000)	Centro por la Educación (ii) S/(000)	Centro de Innovación (iii) S/(000)	Asociados S/(000)	Centro de Desarrollo Empresarial (iv) S/(000)	Servicios educativos y otros (nota 2.3(p)) S/(000)	
Ingresos, neto								
Servicios educativos	-	-	-	-	-	-	15,811	15,811
Eventos	-	7,472	669	139	180	1,451	-	9,911
Alquiler de propiedades	8,832	-	-	-	-	-	-	8,832
Donaciones y auspicios	-	3,707	1,920	-	-	745	-	6,372
Otros ingresos operacionales	482	-	-	-	-	-	675	1,157
Menos:								
Descuentos, rebajas y bonificaciones cedidas	-	(2,378)	-	-	-	-	(1,253)	(3,631)
	9,314	8,801	2,589	139	180	2,196	15,233	38,452
Costo de venta y servicios	(678)	(6,680)	(2,806)	(294)	(14)	(1,860)	(5,423)	(17,755)
Margen bruto	8,636	2,121	(217)	(155)	166	336	9,810	20,697
Gastos administrativos	(7,095)	(1,007)	(468)	(155)	-	(216)	(7,786)	(16,727)
Gastos de ventas	-	-	-	(42)	-	-	(971)	(1,013)
Participación en los resultados netos de asociada	-	-	-	-	-	-	(546)	(546)
Otros, neto	46	-	7	10	-	8	39	110
Financieros, neto	(29)	-	(3)	-	-	(8)	466	426
Superávit del ejercicio	1,558	1,114	(681)	(342)	166	120	1,012	2,947

- (i)

Centro de Desarrollo Nacional -

Principalmente se encarga de llevar a cabo los siguientes eventos:

-

CADE Ejecutivo: Principal foro empresarial del país, donde se tratan los temas de la agenda nacional y se generan propuestas desde el empresariado.

-

CADE Universitario: Encuentro de líderes jóvenes más grande y diverso del país, que los conecta e inspira para ejercer su liderazgo en beneficio del Perú.
- (ii)

Centro por la Educación -

Dedicado principalmente a las siguientes actividades:

-

Proyectos educativos: Incluye el proyecto "Educa Más", dirigido a colegios privados de Lima Metropolitana con la finalidad de generar sinergias.

-

Escuelas Exitosas: Tiene como finalidad trabajar en conjunto con la administración y profesores de los colegios a nivel nacional, con el objetivo de elevar su nivel educativo.

-

CADE por la Educación: Dirigido a empresarios y directores de colegios a nivel nacional, tiene el objetivo de crear foros donde se compartan ideas para mejorar la educación a nivel nacional.
- (iii)

Centro de Innovación -

Dedicado a actividades de consultoría a empresas, misiones técnicas, eventos de formación e implementación de proyectos relacionados con innovación.
- (iv)

Centro de Desarrollo Empresarial -

Se encarga principalmente de llevar a cabo los siguientes proyectos:

-

Acelera +: Tiene el objetivo de llevar a cabo actividades que impulsen a las empresas medianas en su crecimiento.

-

FONCOPES: Fondo de Cooperación Pesquera, que tiene por finalidad llevar a cabo actividades de capacitación para el personal del sector pesquero.

-

Otros proyectos de cooperación técnica internacional.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Transacciones con empresas vinculadas

- (a) Durante los ejercicios 2017 y de 2016, la Asociación ha efectuado transacciones con SEE (entidad relacionada a IPAE hasta agosto de 2017), cuyos saldos se detallan a continuación:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Activo		
Cuentas por cobrar diversas, nota 5(b)	5,026	5,190
Pasivo		
Cuentas por pagar diversas (c)	-	411
Estado de resultados		
Resultado de la venta de asociada	11,954	-
Ingresos por alquiler, nota 7(b) y (e)	4,995	8,281
Gastos administrativos y de ventas (c)	6,229	5,587
Otros ingresos (d)	271	879
Ingresos financieros, nota 15	176	42

- (b) Las transacciones entre la Asociación y las empresas vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones.
- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, corresponde principalmente al soporte operativo (back-office) brindado por SEE para el desarrollo del negocio educativo de Ica e Iquitos.
- (d) Corresponde principalmente a las regalías cobradas a SEE por el uso de los signos distintivos de IPAE, de conformidad con el contrato celebrado para la transferencia del negocio educativo, ver nota 1(c.iv).
- (e) Las transacciones entre la Asociada y las empresas vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y, en opinión de la Gerencia, no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran efectuado con terceros.

18. Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, la Asociación ha sido objeto de diversas acotaciones de índole legal (laborales y tributarios), las cuales se registran y divulgan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, ver nota 2.3(m). Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Asociación ha registrado provisiones por S/105,000 y S/55,000, respectivamente, correspondientes a contingencias estimadas como probables por sus asesores legales externos.

Durante el 2017, la Asociación fue sujeta a un reclamo interpuesto por SEP, por concepto de indemnización de algunas obligaciones resultantes de la transferencia de los negocios educativos de Lima (ver nota 1(c.i)), y como resultado de dicho proceso se obligó a pagar a la misma el importe de S/3,200,000, el cual fue registrado en el estado de resultados integrales, ver nota 13.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las contingencias posibles que no deben provisionarse pero deben de ser divulgadas de acuerdo con normas contables son por un importe total de aproximadamente S/134,000 y S/1,073,000 al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.

19. Clasificación de Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Asociación mantiene instrumentos financieros clasificados en las siguientes categorías:

- Cuentas por cobrar, incluye los rubros de "Efectivo y equivalentes de efectivo", "Cuentas por cobrar comerciales" y "Cuentas por cobrar diversas".
- Inversiones a valor razonable con efecto en resultados.
- Pasivos financieros, incluye los rubros de "Cuentas por pagar comerciales", "Tributos y contribuciones sociales", "Cuentas por pagar diversas" y "Obligaciones financieras".

20. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Asociación la exponen a una variedad de riesgos financieros, de liquidez, de crédito y riesgos de interés de tipo de cambio. El programa de administración de riesgos de la Asociación trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La Gerencia de la Asociación es conocedora de las condiciones existentes, y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio.

El proceso independiente de control de riesgos explicado a continuación no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología, legales e industria.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Asociación, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio proporciona los principios y guías para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de mercado, liquidez, operativos y riesgo de crédito.

(ii) Gerencia

La Gerencia monitorea e identifica de manera continua las exposiciones a los riesgos que afronta la Asociación. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Riesgo de liquidez -
El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Asociación no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros. La Gerencia de la Asociación controla este riesgo a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Asociación desarrollar sus actividades normalmente.

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por la Asociación de acuerdo a plazos contractuales pactados en las fechas del estado de situación financiera. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a los plazos contraídos sin descontar:

	Menos de 3 meses S/(000)	Más de 3 meses y menos de 6 meses S/(000)	Más de 6 meses y menos de 12 meses S/(000)	Mayor a 1 año S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2017					
Cuentas por pagar comerciales	549	24	-	1	574
Tributos y contribuciones sociales	261	-	-	-	261
Cuentas por pagar diversas	1,480	197	316	767	2,760
Total	2,290	221	316	768	3,595
Al 31 de diciembre de 2016					
Cuentas por pagar comerciales	590	-	-	-	590
Tributos y contribuciones sociales	271	-	-	-	271
Cuentas por pagar comerciales diversas	2,046	74	250	196	2,566
Obligaciones financieras	232	227	455	3,505	4,419
Total	3,139	301	705	3,701	7,846

A continuación se presenta los cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación:

	1 de enero de 2016 S/(000)	Cancelaciones S/(000)	Otros (**) S/(000)	31 de diciembre de 2016 S/(000)	Cancelaciones S/(000)	31 de diciembre de 2017 S/(000)
Obligaciones financieras, nota 10 -						
A corto plazo	673	(642)	662	693	(693)	-
A largo plazo	3,806	-	(694)	3,112	(3,112)	-
Total pasivos por actividades de financiación	4,479	(642)	(32)	3,805	(3,805)	-

(**) Incluye principalmente el efecto de reclasificación entre no corriente y corriente debido al paso del tiempo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. La Asociación está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar, y por sus actividades financieras, incluyendo sus depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

(i) Cuentas por cobrar comerciales -

En el caso de las cuentas por cobrar, el riesgo crediticio es reducido mediante el cobro de intereses por las cuotas vencidas que no se cobran oportunamente. Asimismo, la Asociación realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

(ii) Instrumentos financieros y depósitos bancarios

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con las políticas de la Asociación. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia, dichos límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, está representada por la suma de los rubros efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar diversas. Cabe mencionar que, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el 57.2 y el 84.2 por ciento respectivamente de las cuentas por cobrar diversas corresponde a un préstamo otorgado a SEE (asociada de IPAE hasta agosto 2017).

(c) Riesgo de mercado -

Corresponde al riesgo de que el valor razonable o los flujos de caja futuros de los instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen de las posiciones abiertas en instrumentos financieros cuyos factores de riesgo son tasas de interés, monedas, "commodities" y productos de capital; los cuales están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y a cambios en el nivel de volatilidad de dichos factores de riesgo. Debido a la naturaleza de las actividades de la Asociación, el riesgo de precios de los "commodities" y productos de capital no es aplicable.

Riesgo de cambio en moneda extranjera -

La Asociación está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaletes en su situación financiera y flujos de caja.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.238 para la compra y S/3.245 para la venta (S/3.352 y S/3.356, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Asociación tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	913	22
Cuentas por cobrar comerciales	-	113
Otras cuentas por cobrar diversas	37	-
	<u>950</u>	<u>135</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	30	15
Cuentas por pagar diversas	288	191
	<u>318</u>	<u>206</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>632</u>	<u>(71)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, no se tienen operaciones con derivados de tipo de cambio. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Asociación en los años 2017 y 2016 fue una pérdida y un ingreso de aproximadamente S/11,000 y S/14,000, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense contra el sol, considerando las otras variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Devaluación -			
Dólar estadounidense	10	(204)	24
Dólar estadounidense	15	(307)	36
Dólar estadounidense	20	(409)	48
Revaluación -			
Dólar estadounidense	10	204	(24)
Dólar estadounidense	15	307	(36)
Dólar estadounidense	20	409	(48)

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Asociación mantiene sus obligaciones financieras a tasas competitivas; por lo que la Gerencia considera que no tiene una exposición significativa a riesgos por las fluctuaciones en las tasas de interés.

Riesgo de precios -

La Asociación está expuesta al riesgo de fluctuación de los precios de sus inversiones en fondos mutuos, las cuales se encuentran incluidas en el rubro de "Inversiones a valor razonable con efecto en resultados" del estado de situación financiera, respectivamente.

La sensibilidad en el precio y las ganancias o pérdidas que afectan el estado de resultados se presentan a continuación:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cambios en los precios de mercado %		
Estado de resultados		
+ / - 5	-	41
+ / - 10	-	81
+ / - 15	-	122

21. Valor razonable

- (a) El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

- (i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - Dentro de esta categoría la Asociación considera a las inversiones en fondos mutuos mantenidas en el rubro "Inversiones a valor razonable con efecto en resultados".
- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Dentro de esta categoría la Asociación considera al efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar y los pasivos en general.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iii) Instrumentos no contabilizados a valor razonable - Dentro de esta categoría se mantienen las propiedades de inversión, que son medidas al costo.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia considera que no existen diferencias significativas entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Asociación presentados en el estado de situación financiera, excepto para el caso de las propiedades de inversión, cuyo valor de tasación se presenta en la nota 6(c).

- (b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -

Al 31 de diciembre de 2016, las cuotas de fondos mutuos se encuentran incluidas en la categoría de nivel 2, pues su valor razonable corresponde al valor cuota de los fondos mutuos, el cual es obtenido de datos distintos de los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que están disponibles, directa o indirectamente.

Los instrumentos financieros incluidos en la categoría de nivel 2 son medidos en base a factores de mercado. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado de instrumentos similares, ya sea de mercados muy activos o con poca movilidad y otras técnicas de valuación (modelos) en donde todos los supuestos significativos son directa o indirectamente observables de datos de mercado.

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY

All Rights Reserved.

Víctor Maúrtua 135
San Isidro
207 4900

ipae.pe